

Dependencia: SMDIF HUEJUCAR

No. OFICIO: 209/2020

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

Huejúcar, Jalisco a 06 de noviembre del 2020

L.N. DANIEL CHAVEZ RAMIREZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO HUEJÚCAR, JAL.

PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para dar contestación a la solicitud de información, mediante la cual necesita saber lo siguiente:

Artículo 8. Fracción 7

La versión pública de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en proceso o procedimientos seguidos en forma de juicio que haya causado estado.

Con base a este apartado, hago constar que hasta la fecha no se han presentado resoluciones y laudos emitidos por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Huejúcar Jalisco, en proceso o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado, 01 de octubre de 2018 hasta el 01 de enero de 2019.

Sin más por el momento me despido de usted, quedo a la orden para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE:

HUEJÚCAR, JALISCO A 06 DE NOVIEMBRE DE 2020

“2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL”

LN. KAROL ANAHY VÁZQUEZ VÁZQUEZ
Directora SMDIF Huejúcar

